**PROGRAMACIÓN INGLÉS 4º**

# **OBJETIVOS.**

## 

## 1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

## 1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA.

* Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.
* Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.
* Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
* Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
* Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
* Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
* Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe.
* Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
* Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos de comunicación.

1.3. OBJETIVOS DE 4º DE PRIMARIA.

- Comprender palabras clave, frases e información de mensajes orales breves.

- Comprender información procedente de grabaciones multimedia y de conversaciones

dirigidas sobre temas cercanos.

- Comprender mensajes producidos con distintos acentos de la lengua inglesa.- Emitir palabras y mensajes sencillos con una pronunciación, acentuación, entonación y ritmo correctos.

- Participar en conversaciones en el aula. Deletrear palabras.

- Usar oraciones sencillas para el intercambio y la obtención de información.

- Leer de forma correcta y comprender vocabulario clave de uso frecuente.

- Utilizar los signos ortográficos básicos y diferenciarlos de los de la lengua materna.

- Comprensión de las ideas clave de textos sencillos y variados.

- Utilizar estrategias básicas de lectura: deducción del significado de palabras y frases nuevas por el contexto, conocimiento previo del tema, identificación de información básica.

- Leer de textos y trabajos realizados por el propio alumno.

- Usar diccionarios, glosarios y las tecnologías de la información y la comunicación como medio de consulta y aprendizaje.

- Usar correctamente la puntuación y los apóstrofes.

- Escribir de forma dirigida diferentes tipos de textos sencillos con relativa corrección fonética y utilizando conectores sencillos

- Cuidar la elaboración y presentación de los textos.

- Revisar y autocorregir textos producidos de manera guiada.

- Usar diccionarios, otros medios de consulta en papel y las tecnologías de la información

y la comunicación (procesadores de textos).

- Expresar relaciones lógicas: Conjunción (and); disyunción (or); oposición

(but); causa (because).

- Utilizar exclamaciones.

- Utilizar oraciones negativas con: not, never; No (adj.) nobody, nothing.

- Utilizar interrogaciones con: Wh- questions; Aux. verbs in questions: to do, to be, to have.

- Utilizar expresiones de tiempo: presente (simple present; present continuous).

- Expresar el aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present continuous); habitual

(simple tenses [+Adv. eg. always, everyday]); incoativo (start-ing).

- Expresar la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can);

obligación (have (got) to; imperative); sugerencia (should); permiso (can).

- Expresar la existencia (to be; there is/there are); la entidad (nouns, pronouns,

articles, demonstratives); la cualidad (very + Adj.); la comparación (comparatives and superlatives: as Adj. as; smaller [than]; the biggest).

* Expresar la cantidad: singular/plural; cardinal numbers up to three digits; ordinal

numbers up to two digits. Quantity: many, all, some, many, a lot, (a) little, more, half,

a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very.

- Expresar el espacio: prepositions, prepositional phrases, adverbs of location,

position, motion, direction and origin.

- Utilizar expresiones temporales: points (e.g. quarter past five); divisions (e.g. half an

hour, summer), and indications of time (e.g. now, tomorrow (morning); anteriority (before);

posteriority (after); sequence (first, then...); frequency (e.g. sometimes, on Sundays);

prepositions, prepositional phrases and adverbs of time.

- Expresar el modo: Adv. of manner (e.g. slowly, well, quickly, carefully).

- Expresar la posesión: I have got (I’ve got); preposición of; genitivo sajón

(’s); possessives.

- Expresar gustos y preferencias: I like/I don’t like; I like V –ing; I love

# **2. CONTENIDOS.**

2.1. CONTENIDOS DEL ÁREA.

Comprensión oral

Comprensión de palabras clave, frases e información de mensajes orales breves.

Comprensión de información procedente de grabaciones multimedia y de conversaciones

dirigidas sobre temas cercanos.

Comprensión de mensajes producidos con distintos acentos de la lengua inglesa.

Expresión oral

Emisión de palabras y mensajes sencillos con una pronunciación, acentuación, entonación

y ritmo correctos.

Participación en conversaciones en el aula. Deletreo de palabras.

Vocabulario básico.

Uso de oraciones sencillas para el intercambio y la obtención de información.

Comprensión lectora

Lectura correcta y comprensión de vocabulario clave de uso frecuente.

Signos ortográficos básicos y diferencias con los de la lengua materna.

Comprensión de las ideas clave de textos sencillos y variados.

Comprensión de las ideas esenciales en cuentos, cómics y otros textos narrativos.

Estrategias básicas de lectura: deducción del significado de palabras y frases nuevas por

el contexto, conocimiento previo del tema, identificación de información básica, etcétera.

Lectura de textos y trabajos realizados por el propio alumno.

Uso de diccionarios, glosarios y de las tecnologías de la información y la comunicación

como medio de consulta y aprendizaje.

Expresión escrita

Uso correcto de la puntuación y los apóstrofes.

Escritura dirigida de diferentes tipos de textos sencillos con relativa corrección fonética

y utilizando conectores sencillos

Cuidado en la elaboración y presentación de los textos.

Revisión y autocorrección de los textos producidos de manera guiada.

Uso de diccionarios, de otros medios de consulta en papel y de las tecnologías de la información y la comunicación (procesadores de textos).

Contenidos sintáctico-discursivos

1. Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (and); disyunción (or); oposición

(but); causa (because).

2. Afirmación: affirmative sentences; Yes (+tag).

3. Exclamación: What + noun (e.g. What fun!); How + Adj. (e.g. How nice!); exclamatory

sentences (e.g. I love salad!).

4. Negación: negative sentences with not, never; No (adj.) nobody, nothing.

5. Interrogación: Wh- questions; Aux. verbs in questions: to do, to be, to have.

6. Expresión del tiempo: presente (simple present; present continuous).

7. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present continuous); habitual

(simple tenses [+Adv. eg. always, everyday]); incoativo (start-ing).

8. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can);

obligación (have (got) to; imperative); sugerencia (should); permiso (can).

9. Expresión de la existencia (to be; there is/there are); la entidad (nouns, pronouns,

articles, demonstratives); la cualidad (very + Adj.); la comparación (comparatives and superlatives:

as Adj. as; smaller [than]; the biggest).

10. Expresión de la cantidad: singular/plural; cardinal numbers up to three digits; ordinal

numbers up to two digits. Quantity: many, all, some, many, a lot, (a) little, more, half,

a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very.

11. Expresión del espacio: prepositions, prepositional phrases, adverbs of location,

position, motion, direction and origin.

12. Expresiones temporales: points (e.g. quarter past five); divisions (e.g. half an

hour, summer), and indications of time (e.g. now, tomorrow (morning); anteriority (before);

posteriority (after); sequence (first, then...); frequency (e.g. sometimes, on Sundays);

prepositions, prepositional phrases and adverbs of time.

13. Expresión del modo: Adv. of manner (e.g. slowly, well, quickly, carefully).

14. Expresión de la posesión: I have got (I’ve got); preposición of; genitivo sajón

(’s); possessives.

15. Expresión de gustos y preferencias: I like/I don’t like; I like V –ing; I love.

Cultura inglesa

- Costumbres y tradiciones culturales de los países de habla inglesa.

- Canciones, diálogos y debates.

- Introducción a la literatura infantil en lengua inglesa (relatos, poesías, rimas y representaciones teatrales sencillas).

2.2. Contenidos comunes para toda la ETAPA.

Bloque 1: “Comprensión de textos orales”

* Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
* Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.
* Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.
* Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes.
* Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones:
* Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes.
* Reconocimiento y puesta en práctica de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación
* Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.

Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”

* Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.
* Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.
* Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.
* Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.
* Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.
* Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.
* Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.

* Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.
* Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS).
* Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos
* Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.
* Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.
* Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.

Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.

* Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.
* Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.
* Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.
* Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.
* Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.
* Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS…), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.
* Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.
* Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación
* Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

(La secuenciación y temporalización de estos contenidos se pueden ver en el desarrollo de las unidades didácticas).

**3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto oral.

- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.

- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto escrito.

- Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

# **4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

Comprensión oral

1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan

(juegos, ordenadores, CD, etcétera).

2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones

u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o

en unos grandes almacenes).

3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones y avisos).

4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su

presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren, etcétera).

5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que

participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.

6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas

sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etcétera), siempre y

cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.

7. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de

programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (por ejemplo, en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos), sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etcétera).

Expresión oral

1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre

temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).

2. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (por ejemplo, pedir en una tienda un

producto y preguntar el precio).

3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videollamada)

en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).

4. Participa en una entrevista, por ejemplo, médica nombrando partes del cuerpo

para indicar lo que le duele.

Comprensión lectora

1. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica en notas, letreros y

carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, otros servicios y lugares públicos.

2. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etcétera.

3. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve

y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la

escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etcétera.

4. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de

revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales y juegos de ordenador).

5. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los

personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del

argumento (lecturas adaptadas, cómics, etcétera).

Expresión escrita

1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo,

para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etcétera).

2. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos,

chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones

o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades

cotidianas, objetos y lugares) y hace preguntas relativas a estos temas

**COMPETENCIAS CLAVE.**

Las competencias son un conjunto de cuatro saberes fundamentales; aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer, y aprender a convivir. Estos saberes deben ser alcanzados a lo largo de la educación obligatoria por todo el alumnado ya que son un elemento esencial del currículo. Encontramos ocho competencias que se trabajan en todas las áreas y suponen el núcleo de los procesos de enseñanza aprendizaje. Estas competencias son:

1. Comunicación lingüística.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Competencia digital.

4. Aprender a aprender.

5. Competencias sociales y cívicas.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7. Conciencia y expresiones culturales.

Las actividades de aprendizaje se planificarán, en lo posible, de modo que integren más de una competencia.

La adquisición de estas competencias están recogidas en cada una de las unidades didácticas*.*

# **6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

# 

El profesor valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

Se realizará una evaluación continua tanto en el aprendizaje de los alumnos como en la enseñanza, de forma que se puedan ir haciendo ajustes en función de las necesidades del alumnado.

De acuerdo con el Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, los estudiantes pasan al siguiente curso o etapa si se considera que han superado los objetivos del curso o etapa, y que han alcanzado el nivel de adquisición de las correspondientes competencias.

Por otra parte, podrán repetir curso una vez por etapa, con un plan específico de refuerzo. Para este propósito, se tendrá en cuenta los siguientes mínimos exigibles para alcanzar la promoción:

* Comprende mensajes orales y es capaz de responder a los mismos utilizando las estructuras gramaticales y el vocabulario adecuados.
* Comprende textos escritos y contesta preguntas sobre ellos.
* Conoce y utiliza el vocabulario presentado.
* Utiliza el inglés en la relación habitual en la clase y en las distintas situaciones comunicativas.
* Emplea adecuadamente las estructuras gramaticales trabajadas y correspondientes al nivel (presente simple, presente continuo, pasado simple y futuro).
* Reconoce y reproduce los aspectos fónicos, rítmicos y de entonación.

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado, aplicando los siguientes instrumentos de evaluación.

**7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Pruebas objetivas (85% de la calificación): Exámenes escritos y pruebas orales en los que se valorará en los que se valorarán las cuatro destrezas comunicativas (Listening, Speaking, Reading and Writing). Se aplicarán al concluir cada unidad.

Trabajo diario (10% de la calificación): Actividades realizadas en el Activity Book, cuaderno de clase, fichas de ampliación (Grammar Boosters) y proyectos finales de unidad. Se aplicarán a lo largo de cada unidad.

Otros instrumentos (5% de la calificación): Participación en clase, interés y actitud correcta.

# **8. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA DIDÁCTICA: TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES.**

En general, se puede decir que el enfoque comunicativo debe prevalecer en el tratamiento de la Lengua Extranjera, y por lo tanto los elementos curriculares deben estar definidos en las bases de los procesos comunicativos a los que están dirigidos, adaptándolos en el caso de la Educación Primaria, a las características y necesidades de los estudiantes.

Con esto en mente, e integrando todos estos aspectos, el currículo está estructurado alrededor de las actividades lingüísticas descritas en el Marco Europeo: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

El lenguaje demanda una metodología enfocada a los estudiantes, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que tienen que asumir en el proceso de aprendizaje; consecuentemente, la metodología ideal consistirá en un conjunto de prácticas de enseñanza, aprendizaje y valoración que ayuden al estudiante a adquirir, de un lado, las diferentes competencias envueltas en el proceso comunicativo, y, de otro lado, desarrollar la habilidad de unir las competencias y ponerlas en práctica, para producir y procesar textos orales y escritos adaptados a contexto relevantes.

En orden a adquirir competencia lingüística en la lengua extranjera, es esencial desarrollar las habilidades de lectura y escritura.

Hay que poner especial énfasis en explotar los recursos digitales, entendidos como herramientas esenciales para iniciar a los alumnos en la adquisición gradual de mecanismos de aprendizaje autónomo, siempre adaptado a su edad y particularidades.

Con nuestra programación en el área de inglés, buscamos que los alumnos:

* Identifiquen patrones de lenguaje y los utilicen para personalizar y ser creativos con el nuevo vocabulario y estructuras.
* Consigan una pronunciación clara y natural con la práctica sistemática de los sonidos difíciles.
* Aprendan sobre la cultura de los países de habla inglesa alrededor del mundo y piensen en su propia cultura.
* Desarrollen la lectura, la escritura, la comprensión y la expresión oral de manera equilibrada e integrada.
* Se conviertan en estudiantes independientes y reflexivos gracias a la integración de las actividades con las estrategias para aprender a aprender.
* Desarrollen las destrezas de pensamiento y las inteligencias múltiples con actividades retadoras y estimulantes.
* Usen las nuevas tecnologías y recursos multimedia como herramientas de aprendizaje.
* Desarrollen las competencias sociales y cívicas a través de trabajos colaborativos cada trimestre y la integración de tareas y estrategias colaborativas.

Se optará por una metodología participativa en la que la explicación de la materia por parte del profesor se acompaña de un trabajo activo por parte de los alumnos; ya sea mediante la respuesta a preguntas, trabajo en diferentes agrupamientos o elaboración de proyectos grupales.

Las actividades a realizar a lo largo de cada unidad serán:

* Presentación de los contenidos por parte del profesor mediante la ayuda del póster de la unidad.
* Revisión de aprendizajes previos.
* Lectura comprensiva del texto, seguida de preguntas de comprensión y resolución de dudas.
* Realización de actividades de repaso (trabajo individual y en grupo).

Para el desarrollo de dichas actividades seguiremos diversas estrategias de aprendizaje cooperativo:

* Gran grupo: para las explicaciones, las puestas en común, las actividades de introducción...
* Trabajo por parejas (timed pair share): Por parejas, los alumnos comparten sus opiniones con un compañero durante un tiempo determinado, mientras su compañero escucha.
* Trabajo escrito y oral por parejas (Think-write-pair share): Por equipos, los alumnos escriben o dibujan sus propias ideas antes de comentarlas con su pareja.
* Trabajo por equipos (Round robin): Por equipos, los alumnos se turnas para responder de forma oral. Después cambian los papeles.
* Proyectos por equipos (team projects) con puesta en común en gran grupo.
* Trabajo individual: para las actividades de trabajo autónomo, fichas, exámenes…

# **RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Por recurso didáctico se entiende cualquier medio, soporte o ayuda que nos facilite la presentación y tratamiento de los contenidos objeto de enseñanza-aprendizaje.

Para la realización de la labor docente se van a utilizar los siguientes recursos:

### 9.1. RECURSOS MATERIALES

* Libro del alumno.
* Libro de actividades.
* Libro del profesor.
* Pizarra.
* Pizarra digital.
* Fichas de ampliación y refuerzo.
* Recursos digitales: plataforma Macmillan Education Everywhere, así como diversas webs centradas en los contenidos de cada unidad.
* Posters.
* Vídeos.

### RECURSOS HUMANOS.

* Es fundamental una labor coordinada con los distintos docentes que imparten sus materias a este grupo de alumnos, especialmente relevante es la figura de la cotutora, que imparte las áreas de Lengua y Matemáticas a ambos grupos.
* Por otra parte, encontramos en la figura de la auxiliar de conversación una ayuda de especial valía para llevar a cabo muchas de las actividades propuestas en esta programación. Su trabajo es fundamental para poder hacer frente a las necesidades de nuestros alumnos ante la adquisición de los contenidos en una lengua extranjera, atendiendo también a los diferentes niveles presentes en el grupo.
* No menos importante es la colaboración de las familias, cuya principal contribución debe ser el apoyo a la labor docente y el fomento de hábitos de responsabilidad en sus hijos.

**10**. **MEDIDAS OPERATIVAS PARA TRABAJAR LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 126/2014, en todas las áreas curriculares se tratarán los siguientes elementos transversales: animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita; la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación; el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

a) Animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita:

* Analizar los enunciados impulsando la comprensión.
* Uso de distintas tipologías textuales.
* Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros en la elaboración de diversos proyectos.
* Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
* Expresar el contenido de una unidad o apartado de la misma con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

b) Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación:

* Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y de distintos materiales audiovisuales.
* Contribuir al desarrollo del sentido crítico y de distintas estrategias en la búsqueda de información en internet.
* Ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador.

c) El emprendimiento:

* Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
* Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
* Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

d) La educación cívica y constitucional:

* Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc. Respetar las diferencias individuales.

**11**. **PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.**

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Hay 3 alumnos de n.e.e. en los dos grupos. Se intenta su inclusión en las clases trabajando con todo el grupo en la presentación y desarrollo de las clases, realizando después actividades adaptadas a sus necesidades. Dado que en esta área no se dispone de ningún tipo de apoyo externo, realizan todo el trabajo dentro del aula.

# 12. **PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA PENDIENTE.**

A la hora de evaluar a los alumnos que pasan con áreas pendientes el plan a seguir será el siguiente:

Los contenidos de cursos anteriores siempre se revisan como punto de partida a la hora de trabajar los temas nuevos. Por ello, se realiza una evaluación continua, es decir, si aprueba el curso actual aprobará los anteriores al haberse alcanzado los objetivos deseados. En caso de no superar el curso actual, se le realizará una prueba final del curso en cuestión. Así mismo para reforzar dichos contenidos se le proporcionarán fichas de refuerzo y repaso.

# **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE COMPLEMENTARIAS.**

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.

-Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.

-Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.

- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.

- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.

- Estimular el deseo de investigar y saber.

- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.

- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Para el presente curso se solicitaron actividades al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid, pero no han concedido ninguna. Están en preparación: la visita a un museo, todavía por concreter, dependiendo de la disponibilidad, y una visita pora el barrio para observer el entorno social y natural.Además de una salida de fin de curso.

# **VALORACIÓN DE LA PROPIA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

Para realizar la valoración de la programación, a mitad del segundo trimestre y al finalizar el curso, se realizará una valoración cuantitativa de 1 a 5 (siendo 1 la no consecución del logro y 5 la consecución de forma satisfactoria del mismo) de los siguientes aspectos:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
| Los profesores que imparten clase en las mismas áreas tienen una distribución coherente de contenidos en las programaciones. |  |  |  |  |  |
| Se consulta la programación a lo largo del curso escolar, realizando las posibles modificaciones, según las características del alumnado. |  |  |  |  |  |
| Se concretan en las programaciones todos los elementos curriculares prescriptivos según la legislación vigente. |  |  |  |  |  |
| Las herramientas de evaluación que se utilizan para medir competencias en la programación son claras y variadas. |  |  |  |  |  |
| A la hora de realizar la programación se tienen en cuenta las posibilidades que da el entorno. |  |  |  |  |  |
| Se informa a las familias sobre los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, calificación… |  |  |  |  |  |
| La programación didáctica ha servido para alcanzar la consecución de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje. |  |  |  |  |  |
| La programación es clara y puede seguirla cualquier profesor. |  |  |  |  |  |